[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Barcelona; Madrid, España el 16/01/2020

# [Los abogados de Repara tu deuda, cancelan 19.900 eur a una mujer gracias a la ley de la segunda oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## REPARA TU DEUDA, abogados al rescate del pueblo. La cliente del despacho de abogados es una mujer francesa, en el paro y con tres personas a su cargo, su deuda con CaixaBank

El Juzgado de Primera Instancia nº50 de Barcelona ha concedido la cancelación de su deuda a MA, vecina de la ciudad condal de origen francés. MA es soltera, está en el paro y tiene tres personas a las que satisfacer las necesidades básicas: una hija y sus padres. “MA -explican los abogados de Repara tu Deuda, compañía pionera en España en la Ley de Segunda Oportunidad- acudió a nosotros con una deuda de 19.900 euros con un único acreedor, CaixaBank, a la que no podía hacer frente”. Los abogados de Repara tu Deuda pusieron en marcha los mecanismos para acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad y han logrado cerrar otro caso con éxito. “MA -puntualizan- cobra 430 euros por subsidio por desempleo”. Repara tu Deuda ha ayudado, desde que puso en marcha su actividad en 2015, a muchas personas en situaciones desesperadas que no saben dónde pedir ayuda. La reparadora de crédito ostenta el 100% de éxito en todos sus casos y prevé llegar a los más de 100.000 casos anuales durante los próximos tres años, tal y como sucede en otros países como Francia donde la ley lleva vigente más tiempo y se acogen una media de 100.000 casos anuales. Y es que, aunque esta Ley lleva vigente en España cuatro años, muchas personas desconocen su existencia. Esta legislación permite exonerar a particulares y autónomos del pago de deuda a acreedores siempre que se demuestre que previamente el deudor ha actuado de buena fe, así como intentado un acuerdo con los acreedores para aplazar la deuda. Si no se logra dicho acuerdo, pueden solicitar la cancelación de la deuda al juzgado y si cumplen con los requisitos se obtiene. Recientemente el despacho de abogados Repara tu deuda ha lanzado una app para reducir aún más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como también para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante video llamada. Para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara. Los altos honorarios de muchos despachos de abogados dificultan el acceso a la Ley de la Segunda Oportunidad y es por este motivo que los abogados de Repara tu deuda se adaptan en cada caso según la capacidad económica de sus cliente, con la máxima de no dejar a nadie sin una segunda oportunidad para empezar de nuevo con más fuerza. El despacho de abogados protagoniza un concurso cada mañana liderador por el presentador Javier Cardenas en el que ofrecen el servicio de la ley de la segunda oportrunidad a una persona cada dia, el programa se llama," te puede pasar a ti".

**Datos de contacto:**

Isabel Rubio

91 401 26 96

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/los-abogados-de-repara-tu-deuda-cancelan-19](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Telecomunicaciones Cataluña

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)